



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUAURA OYON



HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON - SBS



Boletín Epidemiológico



03

Vigilancia de la Salud Pública

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

Mes ENERO 2020- Edición I-UESA

CONTENIDO

*Editorial	Pág.02
*Vigilancia epidemiológica de las EDA	Pág.04
*Vigilancia epidemiológica de las IRA	Pág.10
*IRA en el servicio de Emergencia del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS	Pág.14
*Enfermedades sujetas a VE por serv. del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS	Pág.15
* Vigilancia de febriles	Pág.17
*Brotos y casos investigados Red Huaura – Oyón 2019	Pág.21
*Vigilancia epidemiológico de riesgos incidentales	Pág.22
*Vigilancia de Mordedura Canina	Pág.24
*Vigilancia de Muerte Materna	Pág.26



VOLUMEN

Nº3

Enero

SE	D	L	M	M	J	V	S
1	29	30	31	1	2	3	4
2	5	6	7	8	9	10	11
3	12	13	14	15	16	17	18
4	19	20	21	22	23	24	25
5	26	27	28	29	30	31	1

EDITORIAL

Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs)

Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) constituyen uno de los problemas más extendidos en el mundo actual y una causa importante de disminución de la productividad para países, empresas, familias e individuos, por su magnitud, tendencia creciente, emergencia y reemergencia, aparición de nuevos escenarios epidemiológicos y formas de transmisión, incremento de la resistencia antimicrobiana e impacto social y económico. Las ETAs se deben a la ingesta de alimentos o agua contaminados con agentes químicos o microbiológicos en tales cantidades que afecten la salud del consumidor a nivel individual o en grupos de población. Se estima que cada año las enfermedades

diarreicas de transmisión alimentaria o hídrica cobran la vida de 2,2 millones de personas, en su mayoría niños.

La diarrea es el síntoma agudo más frecuente de las enfermedades de transmisión alimentaria; otras consecuencias graves son la insuficiencia renal y hepática, los trastornos cerebrales y neurales, la artritis reactiva, el cáncer y la muerte, por lo que representa una carga considerable de discapacidad, así como de mortalidad. Asimismo, expertos de la OMS consideran que entre 70 y 80% de las enfermedades diarreicas agudas (EDA) son producidas por los alimentos y el agua contaminados.

La contaminación de los alimentos puede producirse en cualquier etapa del proceso que va desde la producción hasta el consumo de alimentos y puede deberse a la contaminación ambiental, ya sea del agua, la tierra o el aire. Los motivos más frecuentes por los que un alimento puede contaminarse y llegar a transmitir alguna enfermedad son la preparación con mucha anticipación a su consumo, falta de conservación adecuada, falta de lavado, cocción inadecuada, manipulador portador de gérmenes patógenos, además de un inadecuado proceso de congelación, o que se haya roto la cadena del frío en algún momento antes del consumo. Los brotes de ETA tienen múltiples causas y factores, por lo que el abordaje de la investigación debe abarcar todos los aspectos que podrían estar involucrados y convocar a todos los sectores con competencia en la materia, asimismo, la vigilancia de las ETAs es esencial, la cual permite caracterizar la dinámica epidemiológica y orientar la planificación de las políticas y estrategias de control y prevención, evaluar el impacto de las intervenciones de los programas de inocuidad de alimentos e identificar áreas prioritarias de investigación, particularmente a nivel local.

La vigilancia y control de las ETA es considerado por la OMS un componente importante en el plan de acción dentro del marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI). En el Perú, durante el 2016 se informaron y estudiaron un total de 56 brotes de ETA, principalmente en setiembre (14,3%) y abril (12,5%) donde se ha reportado el mayor número de brotes. Lima y Callao (07) y Cusco (06) han reportado el mayor número de brotes. La mayor frecuencia de los brotes reportados se produjeron en eventos sociales y restaurantes, el 61% de los brotes se dieron en el ámbito urbano y el 39% en el rural. Se ha identificado como agente causal a la Salmonella en 4 brotes, E. coli en 2 brotes y Entamoeba en 1 brote; así mismo, durante el periodo 2014-2018, fueron notificados a través del sistema SIEpi-BROTOS del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC MINSA) un total de 234 brotes de ETA a nivel nacional, obteniendo un promedio de 47 brotes anuales, 6 098 personas afectadas, 1311 hospitalizados y 29 defunciones en todo el país.

De acuerdo a su distribución, 23 departamentos fueron afectados, siendo Lima el que presentó el mayor número de brotes (22,2 %), seguido de Cusco (11,1 %) y Cajamarca (8,5 %); mientras que los departamentos de la Libertad, Puno y Tacna solo reportaron 01 brote (0,4 %) en estos años.

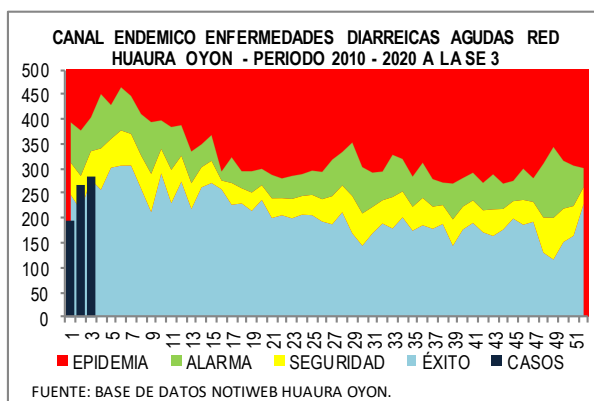
El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, en cumplimiento de su rol conductor y normativo de la vigilancia epidemiológica en el país, ha elaborado la “Guía Técnica para la Investigación y Control de Brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos”, la cual permite desarrollar un proceso articulado y de respuesta inmediata frente a brotes de ETA, identificar las causas y limitar su propagación, a fin de proteger la salud de la población. Entendiendo que la información recolectada en la investigación epidemiológica de los brotes de ETA enriquece el conocimiento científico sobre el comportamiento de los agentes etiológicos, sobre las fuentes de infección, así como de la vulnerabilidad de los agentes ante las medidas sanitarias aplicadas. Por ende se debe realizar la vigilancia e inspección de los alimentos comercializados, en los procesos de preparación, almacenamiento y distribución o venta al consumidor, además de controlar o supervisar la venta de alimentos preparados en las calles, ferias y “polladas”, verificando que se cumpla con las condiciones higiénicas necesarias. Asimismo, la participación del Laboratorio de Salud Pública es fundamental para la investigación de brotes de ETA ya que mediante los análisis de las muestras clínicas se logra la identificación del agente causal. Es necesario promover las medidas de prevención en todo el país, en particular las relacionadas con el saneamiento y el mejoramiento de las fuentes de agua, así como con el tratamiento y almacenamiento seguro del agua en los hogares, particularmente en aquellos que no tienen acceso constante al servicio de agua potable. También es necesaria la promoción de medidas higiénicas en el hogar y en el cuidado de los menores mediante el consumo de agua segura, alimentos en buen estado, lavado y desinfección de frutas y verduras, lavado de manos antes de comer y después de ir a los servicios higiénicos, mantener los alimentos en el refrigerador en envases tapados, lavar bien los utensilios de cocina, no toser o estornudar sobre los alimentos al prepararlos, mantener las uñas cortas y limpias, del menor y de la persona que prepara los alimentos. Se debe controlar o supervisar la venta de alimentos preparados en las calles, verificando que cumplan con las condiciones higiénicas necesarias.

Fuente: Dirección General de Epidemiología. Boletín Epidemiológico. Vol. 28.2019. Pág. 381.

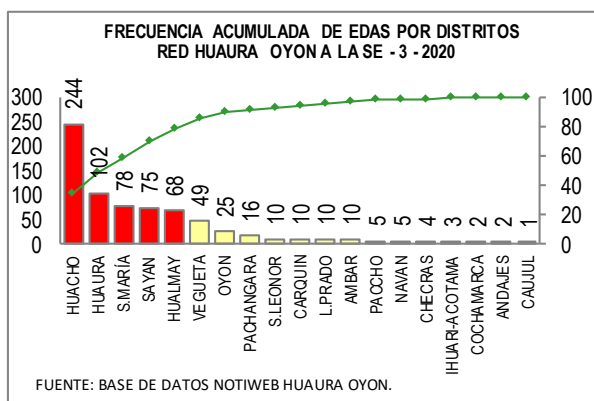
SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) EN LA RED DE SALUD HUAURA OYÓN A LA SE 3 - 2020

En la Semana Epidemiológica 03-2020, de la Red de Salud Huaura Oyón, en el canal endémico nos ubicamos en la **Zona de Seguridad** al no superar la media histórica (últimos 10 años) de casos esperados para el presente periodo de evaluación epidemiológica.

Esta ubicación refleja un sistema articulado y fortalecido de Vigilancia Epidemiológica en la Red de Salud Huaura Oyón, el mismo que debe continuar siendo alimentado por el equipo de salud, proyectando actividades de promoción de la salud (hábitos de higiene, alimentarios, demás) y prevención de la enfermedad (EDAs), esto a raíz de que si bien según lo histórico nos encontramos dentro del número de episodios esperados para la presente semana de evaluación, en comparación con el canal endémico de la S.E. 02-2020 hemos tenido un aumento de episodios, además de encontrarnos en temporada de aumento de la temperatura, en donde se propicia la proliferación de agentes.



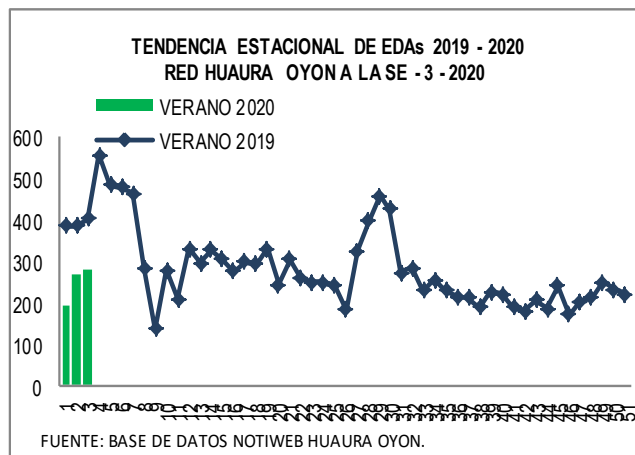
El acumulado a la S.E. 3-2020 de los episodios de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), notificados por la Red de Salud Huaura Oyón, reporta 743 episodios, de los cuales: 719 episodios fueron casos provenientes de distritos de la jurisdicción de la Red Huaura Oyón, teniendo como tasa de incidencia acumulada (TIA) 28.9 casos por 10 mil hab.; y 24 casos fueron procedentes de otros distritos (visitantes). Hay que resaltar que en comparación con la S.E. 2-2020 los episodios de EDAs presentaron un incremento en un 6% (14 casos).



La tendencia del comportamiento de los episodios de EDAs reportados, para la S.E. 3 – 2020, presenta un incremento de un 6% en relación a la semana anterior.

Los episodios de EDAs registrados, en la S.E. 2-2020, en la Red de Salud Huaura Oyón, es de 274 casos, y considerando los grupos de edad; 19 casos (6.9%) fueron en menores de 01 año de edad; 60 casos (21.9%) en niños de 1 a 4 años de edad y 195 casos (71.2%) en mayores de 5 años de edad.

Los episodios presentados según tipos de EDAs, son 272 (99%) acuosas, y 2 casos (1%) disintéricas.



DISTRITOS QUE PRESENTAN INCREMENTO DE EDAs
EN LA S.E. 3 - 2020 RED HUAURA OYON

	DISTRITOS	EDAs	T.INCRE
COSTA	HUALMAY	68	69.1
	HUACHO	244	67.2
	STA. MARIA	78	66.7
	VEGUETA	49	63.3
	SAYAN	75	61.3
	HUAURA	102	57.8
	CARQUIN	10	50.0
	ANDAJES	2	100.0
	AMBAR	10	100.0
	NAVAN	5	100.0
SIERRA	Acotama-IHUARI	3	100.0
	PACHANGARA	16	62.5
	STA. LEONOR	10	60.0
	L. PRADO	10	50.0
	CHECRAS	4	50.0
	OYON	25	48.0
	PACCHO	5	40.0
	CAUJUL	1	0.0
	COCHAMARCA	2	0.0
	TOTAL	719	64.1

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

En la S.E. 2-2020, los distritos por escenarios, que aportan la mayor cantidad de número de episodios según la **tasa de incremento**, son en el escenario costa: Hualmay, Huacho, y Santa María; y en el escenario sierra: Andajes, Ambar, Navan, y Acotama-Ihuari.

Por otro lado los distritos por escenario que aportaron con la mayor cantidad de episodios de EDAs, son en el escenario costa: Huacho, Huaura y, Sta. María mientras que en el escenario sierra, son: Oyón, Pachangara, Ámbar, Sta. Leonor, y Leoncio Prado.

TENDENCIA Y TASA DE VARIACION DE EDAs POR DISTRITOS RED HUAURA OYON PERIODO DEL 2015 - 2020 A LA S.E. 3

PROVINCIA / DISTRITOS	CASOS NOTIFICADOS A LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 3							TASA DE VARIACION	PROPORCION
	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO 2015 - 2019	2020		
RED HUAURA OYON	921	980	867	709	1144	924	719	-22.2	-
PROV. HUAURA	868	872	803	627	1100	854	665	-22.1	92.5
HUACHO	409	364	365	257	517	382	244	-36.1	36.7
AMBAR	19	9	2	9	10	10	10	0.0	1.5
CARQUIN	11	10	13	8	15	11	10	-9.1	1.5
CHECRAS	3	1	1	4	3	2	4	100.0	0.6
HUALMAY	60	88	83	66	120	83	68	-18.1	10.2
HUAURA	148	122	92	75	114	110	102	-7.3	15.3
L.PRADO	6	6	9	2	9	6	10	66.7	1.5
PACCHO	18	11	11	8	8	11	5	-54.5	0.8
S.LEONOR	3	6	2	5	7	5	10	100.0	1.5
S.MARIA	65	132	116	79	139	106	78	-26.4	11.7
SAYAN	89	51	54	57	72	65	75	15.4	11.3
VEGUETA	37	72	55	57	86	61	49	-19.7	7.4
PROV. OYON	48	82	60	79	40	62	51	-17.7	7.1
OYON	20	28	36	37	21	28	25	-10.7	49.0
ANDAJES	5	3	1	1	4	3	2	-33.3	3.9
CAUJUL	0	5	4	4	2	3	1	-66.7	2.0
COCHAMARCA	4	6	8	7	1	5	2	-60.0	3.9
NAVAN	5	0	0	10	1	3	5	66.7	9.8
PACHANGARA	9	14	7	17	7	11	16	45.5	31.4
IHUARI-ACOTAMA	5	26	4	3	4	8	3	-62.5	-
OTROS DISTRITOS	16	21	26	22	38	25	24	-4.0	-

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.



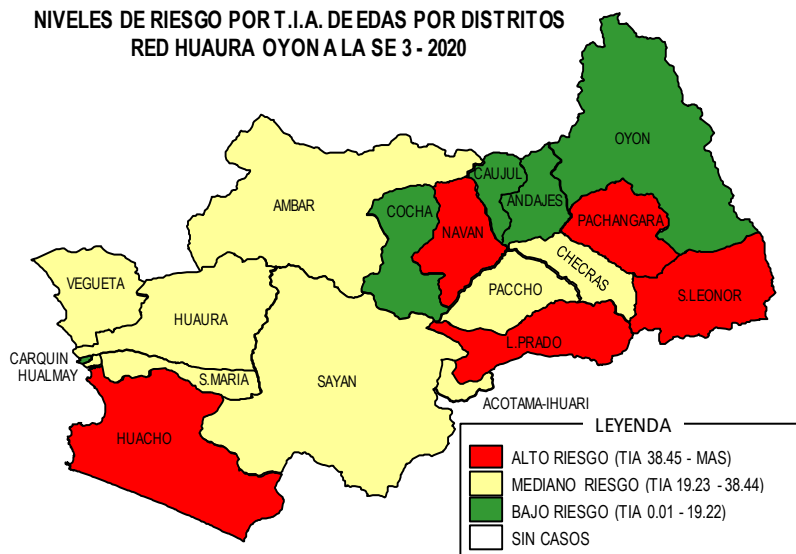
TENDENCIA ESTACIONAL DE EDAS TOTALES 2020 A LA SEMANA 3 POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3
RED HUAURA OYON	190	228	222	189	180	206	186	243	172	204	212	249	233	220	235	194	267	282
SIN MICRORED	120	150	137	125	111	134	145	156	120	104	117	155	163	148	155	135	161	192
HOSPITAL REGIONAL HUACHO	55	79	47	50	42	39	72	68	53	36	47	95	90	92	99	53	71	101
ESSALUD GUSTAVO LANNATA	57	64	74	69	62	64	57	67	48	57	57	50	59	48	51	75	84	85
CLINICA SAN BARTOLOME	0	0	11	1	3	27	13	13	13	6	8	2	10	2	0	1	2	6
CLINICA SAN PEDRO	6	7	5	5	4	4	3	5	5	5	4	5	3	5	4	6	3	0
PENAL DE CARQUIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARROQUIA SANTA ROSA	2	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	3	1	1	1	0	1	0
MICRORED HUALMAY	12	23	18	20	13	12	10	21	13	19	22	22	27	8	12	8	17	19
HUALMAY	2	16	3	12	7	3	3	9	6	5	12	12	13	2	5	3	8	10
DOMINGO MANDAMIENTO	1	1	1	2	0	2	1	2	0	2	0	1	2	0	0	0	1	0
CAMPO ALEGRE	0	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0	1	3	1	0	0	2	0
MANZANARES	2	1	5	2	1	3	0	3	3	4	6	4	5	2	1	2	4	3
CARQUIN	2	2	1	0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA MARIA	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1
CHONTA	2	1	1	0	0	1	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	1	0
SAN BARTOLOME	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0
AMADO VELASQUEZ	0	0	0	1	3	0	0	3	0	1	1	0	0	2	1	0	0	1
ZAPATA	2	2	1	2	1	1	0	1	2	5	0	3	3	0	1	1	1	4
MICRORED HUAURA	11	9	13	12	6	10	6	17	10	17	16	11	12	16	12	9	21	20
HUAURA	5	4	12	5	3	6	3	5	2	5	0	2	3	6	2	4	8	6
HUMAYA	2	0	0	1	0	0	1	2	5	2	2	3	4	1	1	1	1	1
VILCAHUAURA	1	0	0	1	2	1	0	2	1	1	2	2	2	0	1	0	1	2
PEDICO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	0	0
EL SOCORRO	2	5	1	1	1	2	1	7	1	5	7	2	1	5	5	3	11	3
AMBAR	1	0	0	3	0	1	0	0	1	4	2	2	1	2	0	1	0	7
AYNACA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	0	1
MICRORED VEGUETA	5	3	7	5	8	6	5	5	0	12	5	3	5	6	11	6	10	3
VEGUETA	3	2	5	5	4	2	3	2	0	6	4	0	4	1	3	3	5	3
MAZO	0	0	0	0	1	2	1	1	0	2	0	0	1	2	4	3	2	0
PRIMAVERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JOSE C. MARIATEGUI	2	1	1	0	1	1	1	2	0	1	0	2	0	0	3	0	2	0
MEDIO MUNDO	0	0	1	0	2	1	0	0	0	3	1	1	0	2	1	0	0	0
TIROLER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
MICRORED SAYAN	21	25	32	17	31	31	15	27	19	28	31	24	16	22	27	14	30	32
SAYAN	3	3	12	3	12	1	0	3	2	7	2	3	4	1	6	1	2	2
9 DE OCTUBRE	5	6	5	7	4	8	5	10	6	4	16	5	4	6	7	10	11	6
CHAMBARA	2	3	1	1	0	3	0	0	1	1	1	2	1	1	2	0	2	7
LA MERCED	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5	3
LA VILLA	4	7	5	2	6	4	5	8	4	10	8	5	2	3	3	1	4	8
EL AHORCADO	2	2	2	0	3	3	2	1	0	0	2	0	0	1	2	0	0	0
LA UNION	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
AUQUIMARCA	0	0	0	1	0	2	0	0	2	0	1	0	2	0	1	0	0	0
PARAN	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1
SANTA CRUZ	0	0	2	0	0	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0
HUANANGUI	0	0	1	0	3	0	0	1	0	1	0	2	1	2	2	1	3	3
COCHAMARCA	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0
COLCAPAMPA	1	1	0	3	1	1	1	0	0	1	1	2	0	3	1	0	0	0
YARUCAYA	0	0	2	0	1	2	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	0
IHUARI-Acotama	3	1	0	0	1	2	1	0	0	1	0	1	2	1	1	1	0	2
MICRORED CHURIN - OYON	21	18	15	10	11	13	5	17	10	24	21	34	10	20	18	22	28	16
PUNUN - CHECRAS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	2	1
PACCHO	0	3	1	0	2	3	1	2	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0
LACSANGA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0
MUZGA	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0
AYARANGA	1	0	2	1	0	0	1	5	0	2	0	0	1	1	0	1	2	1
CHIUCHIN	0	0	1	3	3	0	0	1	1	1	1	1	1	3	0	1	0	0
PARQUIN	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	3	1	0	5	3	3	1
JUCUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0
OYON	0	4	2	1	0	0	0	1	0	5	0	5	3	0	0	3	8	2
MALLAY	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2	2	1	1
NAVA	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0
TINTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RAPAZ	1	0	0	0	0	0	0	5	0	0	4	5	0	0	0	0	2	2
ANDAJES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1
CAUJUL	7	0	3	0	1	2	0	0	5	3	1	7	1	0	0	0	1	0
NAVAN	1	1	0	1	2	2	1	2	0	1	4	1	0	2	0	2	0	3
CHURIN	5	4	3	4	3	4	1	0	2	6	4	5	0	6	6	6	6	4
PACHANGARA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	4	3	0	0	0
HUANCAHUASI	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

MAPA DE NIVEL DE RIESGO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS RED HUAURA OYÓN A LA S.E. 3- 2020

NIVELES DE RIESGO POR T.I.A. DE EDAS POR DISTRITOS
RED HUAURA OYON A LA SE 3 - 2020



FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

NIVELES DE RIESGO POR T.I.A. DE EDAS POR DISTRITOS RED HUAURA OYON A LA SE 3 - 2020

DISTRITOS	EDAS TOTALES			TOTAL	TIA
	<1a	1-4a	5-+		
S.LEONOR	0	2	8	10	67.34
L.PRADO	0	4	6	10	49.38
PACHANGARA	1	5	10	16	44.44
NAVAN	0	2	3	5	42.37
HUACHO	18	51	175	244	39.01
AMBAR	1	6	3	10	36.15
SAYAN	6	18	51	75	29.47
HUAURA	15	22	65	102	27.24
IHUARI-ACOTAMA	0	1	2	3	25.91
CHECRAS	0	0	4	4	22.45
HUALMAY	6	14	48	68	22.37
PACCHO	0	1	4	5	22.04
S.MARÍA	4	17	57	78	21.74
VEGUETA	6	12	31	49	20.44
ANDAJES	0	0	2	2	18.30
OYON	1	4	20	25	17.36
CARQUIN	1	2	7	10	14.09
COCHAMARCA	1	1	0	2	12.52
CAUJUL	0	0	1	1	9.68
RED HUAURA OYON	61	170	510	741	28.81

T.I.A. POR 10000 HAB.

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

Realizando un análisis de los niveles de riesgo por tasa de incidencia acumulada (TIA), de la Red de Salud Huaura Oyón, a la S.E. 3-2020, podemos concluir que en lo que va del año los distritos que presentan una mayor tasa de incidencia (Episodios nuevos) de EDAs, y por ende encontrándose en nivel de **Alto Riesgo**, son: Santa Leonor, con una TIA de 67.34 por cada 10000 Hab.; Leoncio Prado con una TIA de 49.38 por cada 10000 Hab.; Pachangara con una TIA de 44.44 por cada 10000 Hab.; Naván con una TIA de 42.37 por cada 10000 Hab. y Huacho con una TIA de 39.01 por cada 10000 Hab., esta ubicación permite dar un panorama más claro y amplio, para la toma de decisiones y se efectúen intervenciones oportuna de las áreas y estrategias competentes.

Así mismo, los distritos que se encuentran en riesgo medio de acuerdo a la TIA que presentan, son: Ambar, Sayán, Huaura, Ihuari, Checras, Hualmay, Paccho, Sta. María y Vegueta, lo que permite continuar implementando intervenciones focalizadas.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

Hasta la semana epidemiológica 3-2020, en el Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud se han atendido 225 episodios de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), lo cual representa un 30.3% del total acumulado de episodios Notificados por la Red.

Según el tipo de EDAs acumuladas, 224 episodios (99.5%), fueron diagnosticadas como EDAs acuosas y 1 episodio (0.5%) como EDA Disentérica.

Según el grupo de edad más afectado, por los episodios acumulados para la presente semana epidemiológica, se ubican de la siguiente manera: entre el grupo de edad > 5 años, se presentaron 158 episodios (70.3%); seguido de los pacientes de 1 a 4 años, en quienes se presentaron 46 episodios (20.4%); y el grupo de edad menos afectado fue el < de 1 año, con 21 casos (9.3%); cabe resaltar que si bien el grupo de edad menores de 1 año, fue el menos afectado, el análisis para este grupo es indistinto al número de episodios, ya que es justamente en este grupo de edad en donde las complicaciones por deshidratación tienen una tasa de letalidad más elevada, que en otro grupo etáreo.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS ATENDIDAS EN EL HOSPITAL HUAUCHO HUAURA OYÓN Y SBS 2020 A LA SE 3

SE	EDAS ACUOSAS				EDAS DISENTERICAS				EDAS TOTALES				HOSPITALIZADOS			
	<1 A	1-4 A	>5 A	TOTAL	<1 A	1-4 A	>5 A	TOTAL	<1 A	1-4 A	>5 A	TOTAL	<1 A	1-4 A	>5 A	TOTAL
1	5	10	38	53	0	0	0	0	5	10	38	53	0	0	0	0
2	7	17	47	71	0	0	0	0	7	17	47	71	2	2	1	5
3	9	19	72	100	0	0	1	1	9	19	73	101	0	0	0	0
TOTAL	21	46	157	224	0	0	1	1	21	46	158	225	2	2	1	5
PORC	9.38	20.54	70.09	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	9.33	20.44	70.22	100.00	40.00	40.00	20.00	100.00

FUENTE: REGISTRO HOSPITALARIO DE EDAS

Según el grado de deshidratación de las EDAs, atendidas en el servicio de emergencia del Hospital Huacho Huaura Oyón, el 99.11% (223 episodios), fueron sin deshidratación y 0.89% (2 episodios) fueron con deshidratación.

EDAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA SEGÚN GRADO DE DESHIDRATACIÓN Y TIPO DE TRATAMIENTO SEMANA 3 - 2020

SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS	DESHIDRATACION		PLANES DE TRATAMIENTO		
	SI	NO	A	B	C
1	0	53	53	0	0
2	2	69	69	2	0
3	0	101	101	0	0
TOTAL	2	223	223	2	0

FUENTE: REGISTRO DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DIARREICAS

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) EN LA RED DE SALUD HUAURA OYÓN A LA SE 3 - 2020

IRAS

En la S.E. N°3-2020, en la Red de Salud Huaura Oyón, se notificaron en menores de 5 años: 284 episodios de infecciones respiratorias agudas (IRAs), tendencia que muestra un decremento sustancial del 32.6% (-137 episodios), en comparación con la S.E. 2-2020.

El acumulado anual de IRAS no neumonías es de 1117 casos (TIA 57.4 por 1000 menores de 5 años), 29 en menores de 2 meses (TIA 75.3 por 1000 < 2 meses), 287 en el grupo de 2 a 11 meses (TIA 52.5 por 1000 niños de 2 a 11 meses), 801 en el grupo de 1 a 4 años (TIA 52.5 por 1000 niños menores de 5 años).

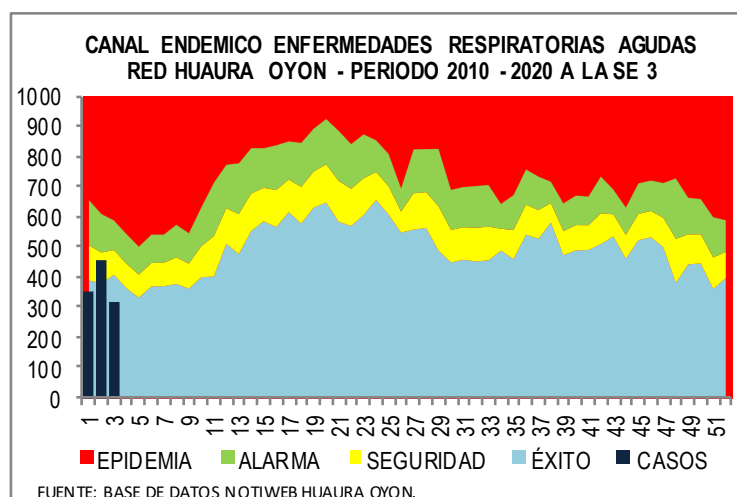
SOB ASMA

En la S.E. N° 3-2020, en la Red de Salud Huaura Oyón, se notificaron 26 casos en menores de 5 años, tendencia que muestra un decremento del 21.2% (-7 episodios); y el acumulado anual es de 88 casos, 48 corresponden a niños menores de 2 años y 40 al grupo de 2 a 4 años.

NEUMONIA

En la S.E. 3-2020, en la Red de Salud Huaura Oyón, se notificaron en menores de 5 años, 13 neumonías y 0 Neumonías Graves. Tendencia que muestra un incremento sustancial del 160%. Cifra que requiere la investigación de caso e intervención oportuna y eficiente por el personal multidisciplinario.

En el canal endémico nos ubicamos en la zona de Éxito. Los Distritos de S. Leonor, Provincia / Distritos, Cochamarca, Hualmay Y Oyón, Navan muestran tasa de variación positiva hasta la presente semana.



TENDENCIA Y TASAS DE VARIACION DE IRAs POR DISTRITOS RED HUAURA OYON PERIODO DEL 2015 - 2020 A LA S.E. 3

PROVINCIA / DISTRITOS	CASOS NOTIFICADOS A LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 3							TASA DE VARIACION	PROPORCION
	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO 2015 - 2019	2020		
RED HUAURA OYON	1448	1449	1378	1334	1207	1363	1096	-19.6	-
PROV. HUAURA	1339	1339	1221	1192	1092	1237	984	-20.5	89.8
HUACHO	437	391	431	395	375	406	261	-35.7	26.5
AMBAR	13	16	9	24	15	15	24	60.0	2.4
CARQUIN	14	28	12	9	15	16	15	-6.3	1.5
CHECRAS	1	0	1	1	3	1	1	0.0	0.1
HUALMAY	135	146	135	105	98	124	134	8.1	13.6
HUAURA	203	189	177	178	166	183	144	-21.3	14.6
L.PRADO	9	20	19	13	18	16	7	-56.3	0.7
PACCHO	11	14	3	18	3	10	5	-50.0	0.5
S.LEONOR	5	13	4	3	13	8	17	112.5	1.7
S.MARIA	212	228	175	197	163	195	151	-22.6	15.3
SAYAN	137	162	100	118	102	124	107	-13.7	10.9
VEGUETA	162	132	155	131	121	140	118	-15.7	12.0
PROV. OYON	100	106	143	120	104	115	105	-8.7	9.6
OYON	53	47	65	41	47	51	55	7.8	52.4
ANDAJES	1	0	0	1	2	1	0	-100.0	0.0
CAUJUL	6	5	12	3	1	5	1	-80.0	1.0
COCHAMARCA	10	12	24	22	16	17	21	23.5	20.0
NAVAN	3	5	1	8	8	5	7	40.0	6.7
PACHANGARA	18	33	27	23	19	24	21	-12.5	20.0
IHUARI-ACOTAMA	9	4	14	22	11	12	7	-41.7	-
OTROS DISTRITOS	23	20	20	17	13	19	21	10.5	-

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.



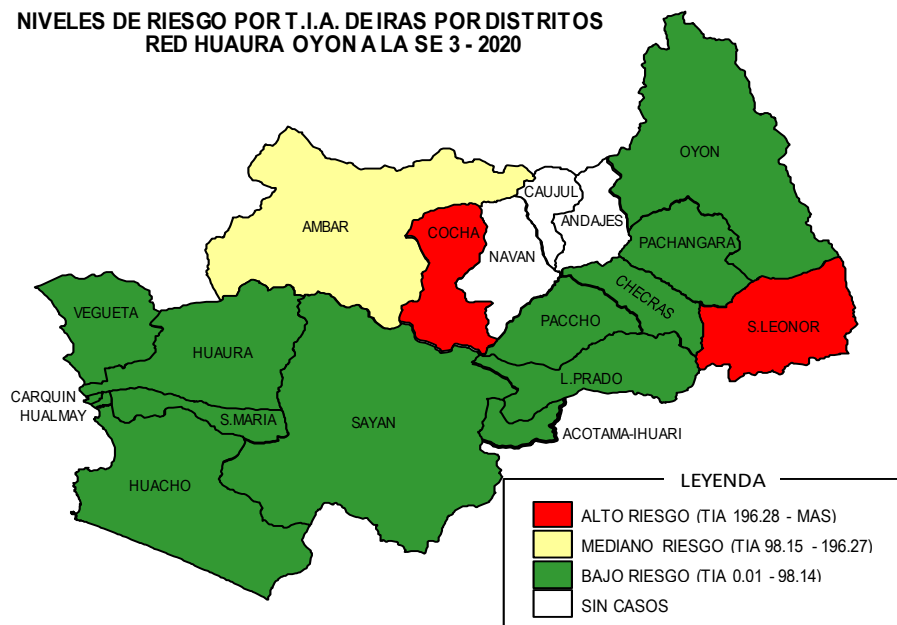
TENDENCIA ESTACIONAL DE IRAS TOTALES 2020 A LA SEMANA 3 POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3
RED HUAURA OYON	613	918	860	789	902	892	705	787	791	753	721	784	785	646	606	531	763	494
SIN MICRORED	265	250	242	227	178	204	185	177	161	143	151	178	195	134	150	165	161	134
HOSPITAL REGIONAL HUACHO	136	83	72	76	57	68	78	84	64	67	68	95	81	50	60	52	49	58
ESSALUD GUSTAVO LANATA	94	120	112	110	97	84	90	70	77	71	64	65	89	56	69	88	88	59
CLINICA SAN BARTOLOME	16	15	26	17	5	13	15	1	5	2	0	1	3	14	5	14	7	8
CLINICA SAN PEDRO	0	4	5	5	4	6	2	3	3	3	4	4	3	3	5	4	3	0
PENAL DE CARQUIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARROQUIA SANTA ROSA	19	28	27	19	15	33	0	19	12	0	15	13	19	11	11	7	14	9
MICRORED HUALMAY	134	138	115	77	112	117	100	110	104	101	109	87	116	67	59	52	94	55
HUALMAY	18	33	19	15	20	21	24	25	25	8	13	19	11	5	7	12	10	6
DOMINGO MANDAMIENTO	7	8	7	10	3	6	7	11	7	8	3	6	7	8	3	0	2	3
CAMPO ALEGRE	9	7	4	4	11	5	0	7	6	5	5	6	2	3	4	1	4	4
MANZANARES	16	36	11	9	29	17	13	10	14	12	13	12	26	11	16	11	18	13
CARQUIN	16	5	4	0	3	6	8	6	6	13	2	2	1	1	0	2	7	0
SANTA MARIA	28	15	19	14	16	24	22	15	12	17	39	14	37	13	6	10	29	5
CHONTA	5	1	6	1	7	4	4	3	6	5	2	3	0	0	3	1	0	3
SAN BARTOLOME	7	7	9	7	3	5	7	6	9	8	6	5	4	5	4	4	4	4
AMADO VELASQUEZ	17	16	18	11	18	17	7	22	15	16	20	13	20	16	12	6	11	12
ZAPATA	11	10	18	6	2	12	8	5	4	9	6	7	8	5	4	5	9	5
MICRORED HUAURA	36	50	47	52	62	51	46	58	74	54	45	58	50	42	37	31	57	34
HUAURA	8	22	12	19	19	17	11	21	18	13	18	23	17	15	11	9	13	7
HUMAYA	6	2	7	7	7	7	8	5	14	7	6	7	6	2	6	1	2	3
VILCAHUAURA	3	7	4	6	5	5	3	4	7	8	6	13	5	8	4	5	12	3
PEBICO	4	0	2	3	1	1	1	2	7	2	0	0	3	0	5	0	4	1
EL SOCORRO	11	16	17	9	23	16	7	14	13	15	3	9	12	11	6	7	20	11
AMBAR	4	1	5	2	7	4	9	5	12	6	5	6	1	4	2	3	4	5
AYNACA	0	2	0	6	0	1	7	7	3	3	7	0	6	2	3	6	2	4
MICRORED VEGUETA	51	43	48	39	50	52	38	39	44	29	47	46	41	44	29	25	45	28
VEGUETA	34	24	32	22	22	29	15	17	18	13	19	20	12	21	12	15	19	15
MAZO	4	4	7	2	7	2	6	3	9	4	7	5	3	5	4	7	2	3
PRIMAVERA	2	6	3	3	6	10	4	8	8	0	10	8	9	6	2	5	10	4
JOSE C. MARIATEGUI	4	4	2	6	12	8	7	4	5	1	7	10	10	8	2	2	7	1
MEDIO MUNDO	6	3	4	6	3	3	6	5	4	8	6	4	5	5	6	1	6	5
TIROLER	1	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MICRORED SAYAN	81	73	64	77	103	70	53	72	48	74	47	79	64	63	68	43	58	36
SAYAN	15	17	23	24	30	15	24	18	10	14	12	25	21	17	20	17	19	6
9 DE OCTUBRE	6	8	6	8	8	10	7	13	8	4	10	5	5	4	8	8	7	7
CHAMBARA	4	4	2	6	4	3	2	1	3	4	1	2	2	6	2	3	3	1
LA MERCED	0	2	0	0	0	4	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0	2	0
ACOTAMA	6	5	3	3	9	5	2	4	3	7	2	3	5	3	8	1	5	1
LA VILLA	16	12	10	12	23	12	7	17	4	15	5	20	9	8	6	2	0	11
EL AHORCADO	3	3	1	4	3	3	1	3	3	5	2	6	5	4	3	0	3	1
LA UNION	2	3	2	3	4	4	1	2	2	2	3	2	2	3	3	0	3	2
AUQUIMARCA	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
PARAN	3	2	2	1	4	0	3	1	2	1	1	2	0	2	0	0	1	1
SANTA CRUZ	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3	0	1	0	0
HUANANGUI	9	1	1	2	3	0	0	4	1	1	1	0	1	0	2	1	3	0
COCHAMARCA	3	3	5	0	2	1	2	2	3	5	2	1	4	4	2	5	3	4
COLCAPAMPA	7	6	3	7	1	3	2	2	2	3	1	4	3	3	4	4	1	1
YARUCAYA	0	0	3	0	2	5	0	0	3	5	3	5	0	0	2	0	3	0
IHUARI-Acotama	6	5	3	3	9	5	2	4	3	7	2	3	5	3	8	1	5	1
MICRORED CHURIN - OYÓN	46	30	35	36	35	54	23	26	45	47	37	33	24	40	35	32	47	27
PUNUN - CHECRAS	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0
PACCHO	1	3	0	0	0	2	2	0	0	3	2	3	0	3	0	0	2	1
LACSANGA	2	2	0	0	0	3	2	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0
MUZGA	2	0	2	0	2	0	1	1	2	1	1	0	0	0	1	2	0	0
AYARANGA	0	0	1	3	2	0	2	1	0	1	2	0	0	2	0	0	0	0
CHIUCHIN	3	0	1	4	2	3	3	1	4	2	2	1	1	1	0	4	4	0
PARQUIN	3	2	1	1	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	5	1	3	2
JUCUL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1
OYON	3	11	13	13	7	11	5	4	12	6	7	9	6	4	7	17	23	11
MALLAY	0	0	0	0	2	1	0	2	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0
NAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TINTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
RAPAZ	3	0	0	0	0	1	0	2	1	1	3	5	1	1	0	0	2	0
ANAJES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAUJUL	8	1	1	2	1	0	0	0	0	12	1	0	2	0	0	0	0	1
NAVAN	3	3	1	1	2	9	1	2	1	1	6	4	5	3	0	0	0	7
CHURIN	17	8	13	10	16	21	7	12	16	13	8	9	7	24	17	6	9	4
PACHANGARA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	3	0	0	0
HUANCHUASI	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

MAPA DE NIVEL DE RIESGO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS RED HUAURA OYÓN A LA S.E. 3 - 2020

NIVELES DE RIESGO POR T.I.A. DE IRAS POR DISTRITOS
RED HUAURA OYON A LA SE 3 - 2020



FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

NIVELES DE RIESGO POR T.I.A. DE IRAS POR DISTRITOS
RED HUAURA OYON A LA SE 3 - 2020

DISTRITOS	IRAS TOTALES			TOTAL	TIA
	< 2M	2-11M	1-4A		
S.LEONOR	0	5	12	17	314.81
COCHAMARCA	0	4	17	21	269.23
AMBAR	1	3	20	24	154.84
IHUARI-ACOTAMA	0	0	7	7	77.78
OYON	2	15	38	55	68.58
HUALMAY	2	38	94	134	60.31
L.PRADO	0	1	6	7	50.00
HUACHO	2	68	191	261	59.37
PACCHO	0	1	4	5	47.62
SAYAN	7	21	79	107	49.77
S.MARIA	3	40	108	151	51.57
HUAURA	7	31	106	144	49.88
VEGUETA	4	41	73	118	46.71
CHECRAS	0	0	1	1	26.32
CARQUIN	1	5	9	15	30.80
PACHANGARA	0	4	17	21	30.80
RED HUAURA OYON	29	287	801	1117	75.31

T.I.A. POR 1000 HAB.

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON.

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS

Hasta la semana N° 3 se han atendido 159 casos de Infección Respiratoria Aguda (No Neumonía), el 69% correspondió al grupo de edad de 1 a 4 años, seguido del 27% en el grupo de 2 a 11 meses y el 4% correspondiente al grupo de menor de 2 meses.

Neumonía: En la semana 3 se diagnosticaron 2 casos en menores de 5 años. La cifra acumulada en Menores de 5 años es de 4 casos y 10 casos en el grupo de mayores de 5 años.

Síndrome Obstructivo Bronquial: En la semana 3 se atendieron 18 casos en menores de 5 años. El acumulado hasta la semana 3 es de 53 casos.

Todos estos casos han sido notificados oportunamente por cada Microred, siguiendo con la vigilancia y control.



REGISTRO SEMANAL DE DAÑOS Y ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

DIAGNOSTICOS SEGÚN SERVICIO DE ATENCION HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS SE N° 3 - 2020

DIAGNOSTICOS	NRO	PROP.
CONSULTORIO EXTERNO	4	5.71
VARICELA SIN COMPLICACIONES	1	25.00
HIPERTENSION ESENCIAL	1	25.00
NEUMONIA	1	25.00
FIEBRE TIFOIDEA	1	25.0
EMERGENCIA	53	75.71
INTOXICACION ALIMENTARIA	30	56.6
MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO	7	13.2
NEUMONIA	3	5.7
INFECCION POR VIH	3	5.7
VARICELA SIN COMPLICACIONES	2	3.8
MORDEDURA GATO	1	1.9
VARICELA CON COMPLICACIONES	1	1.9
RODENTICIDAS	1	1.9
INSEC. ORG. FOSF. Y CARBAMATOS	1	1.9
LOXOCELISMO	1	1.9
SIND. INMUNODEF. ADQUIRID-SIDA	1	1.9
TBC PULMONAR C/CONF.BACTERIOL	1	1.9
SIFILIS MATERNA	1	1.9
HOSPITALIZACION	13	18.57
NEUMONIA	7	10.00
VARICELA CON COMPLICACIONES	3	23.1
INTOXICACION ALIMENTARIA	2	15.4
MUERTE NEONATAL	1	7.7
TOTAL GENERAL	70	100.00

Fuente: Registro de Atenciones del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

De los casos notificados, según procedencia por distritos, se distribuyen de la siguiente manera: Huacho 25 casos; Sayán 16 casos; Santa Maria con 9 casos; Huaura con 9 casos; Vegueta 5 casos, Hualmay con 2 casos; Caleta De Carquín con 2 casos; Pachangara con 1 caso; y otros distritos 1 caso.

A la semana N° 3-2020, se ha notificado 70 casos entre daños y enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, atendidos en los servicios del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud, los cuales han sido reportados a los establecimientos de salud locales según jurisdicción y a las estrategias sanitarias del hospital, para el seguimiento, control, verificación y tratamiento, ya que es necesario efectivizar y garantizar acciones que coadyuven a mantener bajo control los casos, cortando la cadena de transmisión, a través de la verificación de factores de riesgo intrafamiliares, comunitarios, demás. Estos casos reportados representan los daños trazadores sujetos a vigilancia y notificación epidemiológica obligatoria, de los cuales: 4 casos fueron atendidos en consultorios externos, 53 de los casos fueron atendidos en el servicio de Emergencia y dados de alta con evolución favorable, 13 requirieron hospitalización.

ATENDIDOS SEGÚN SERVICIO Y PROCEDENCIA HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS SE N° 3 - 2020

DISTRITOS	TOTAL	PROP
HUACHO	25	35.71
SAYAN	16	22.86
SANTA MARIA	9	12.86
HUAURA	9	12.86
VEGUETA	5	7.14
HUALMAY	2	2.86
CALETA DE CARQUIN	2	2.86
PACHANGARA	1	1.43
OTROS DISTRITOS	1	1.43
TOTAL	70	100

Fuente: Registro de Atenciones del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

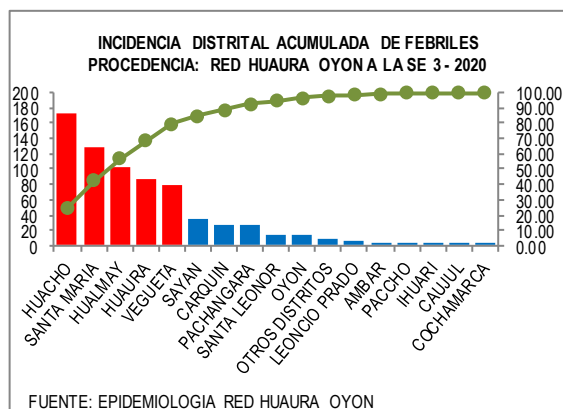
TENDENCIA DE CASOS DE DAÑOS SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

TENDENCIA Y TASA DE VARIACION DE ENFERMEDADES VIGILADAS RED HUAURA OYON AL PERIODO 2015 - 2020*

GRUPO DE DAÑOS	DAÑOS	CASOS NOTIFICADOS AL PERIODO 2015 - 2020							TASA DE VARIACION
		2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO 2015 - 2019	2020	
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	IRA (Men 1a)	525	464	449	417	407	452	316	-30
	IRA (1 - 4a)	937	1001	935	912	802	917	801	-13
	IRA (Men 5a)	1462	1465	1384	1329	1209	1370	1117	-18
	NEUMONIA (Men 5a)	10	8	6	16	10	10	9	-10
	NEUMONIA (5a - mas)	9	8	15	19	17	14	14	0
	NEUMONIA GRAVE	2	0	0	0	2	1	0	-100
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (Acuosas y Disentericas)	EDA (Men 1a)	119	88	101	82	108	100	61	-39
	EDA (1 - 4a)	284	304	220	198	277	257	170	-34
	EDAS (Men 5a)	403	392	321	280	385	356	231	-35
	EDAs (5a - mas)	529	583	568	448	793	584	512	-12
TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	INTOXICACION ALIMENTARIA	0	46	2	13	26	17	87	412
	FIEBRE TIFOIDEA	0	0	1	0	0	0	1	100
	HEPATITIS VIRAL	0	4	5	4	8	4	4	0
	BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0
METAXENICAS	LEISHMANIASIS	4	2	4	3	3	3	0	-100
	DENGUE	1	0	0	0	0	0	0	0
	BARTONELOSIS AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0
	BARTONELOSIS ERUPTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0
ZOOTICAS	LEPTOSPIROSIS	1	0	0	0	0	0	0	0
	HIDATIDOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSMISIBLES	TBC PUL. C/CONF. BACT.	6	7	11	13	0	7	15	114
	TBC PUL. S/CONF. BACT.	3	1	1	2	1	2	1	-50
	TBC MENINGEA	0	0	0	0	0	0	0	0
	TBC EXTRAPULMONAR	5	1	4	1	0	2	4	100
	TBC ABANDONO RECUP.	0	0	0	0	0	0	0	0
	TBC RECAIDA	0	3	2	1	0	1	0	-100
	TBC MULTIDROGO RESIST.	0	0	0	0	0	0	0	0
	TBC MONORRESISTENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
	TBC POLIRESISTENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
	TBC EXTENSAMENTE RESIST.	0	0	0	0	0	0	0	0
	VIH	2	1	3	3	1	2	5	150
	SIDA	2	0	0	1	0	1	1	0
	SIFILIS NO ESPECIFICADA	0	3	1	1	3	2	6	200
	CONJUNTIVITIS VIRAL	0	6	14	30	28	16	12	-25
	HEPATITIS B	0	4	5	4	8	4	4	0
INCIDENTALES	ACCIDENTADOS POR TRANS.	102	146	92	99	104	109	65	-40
	ACCIDENTES DE TRANSITO	64	62	52	57	64	60	47	-22
	INTOX. PLAGUICIDAS	10	22	17	9	16	15	7	-53
	INTOX. METALES PESADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
MORDEDURAS	MORDEDURA DE ARACNIDO	3	3	1	0	3	2	1	-50
	MORDEDURA DE CAN	35	34	37	28	54	38	44	16
	OFIDISMO	0	1	0	0	1	0	0	0
MUERTES	TOTAL MTES MATERNAS(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
	MTE.MATERNAL DIRECTA(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
	MTE.MATERNAL INDIRECTA(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
	MTE.MATERNAL INCIDENTAL(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
	MORTALIDAD (Men 5a)	0	0	0	0	0	0	0	0
	MUERTE NEONATAL (**)	0	0	0	0	0	0	1	100
	MUERTE PERINATAL (**)	1	8	5	2	3	4	0	-100
INMUNO PREVENIBLES - ESAVIS	TETANOS	0	0	0	0	0	0	0	0
	ESAVI	0	0	0	0	0	0	0	0
	PAROTIDITIS	1	1	0	1	3	1	0	-100
	VARICELA SIN COMPLICAC.	18	15	24	21	9	17	26	53
	VARICELA CON COMPLICAC.	0	1	3	2	0	1	5	400
	INFLUENZA	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOSFERINA	0	0	0	1	0	0	0	0
	PARALISIS FLACIDA AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0
	SPR	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB RED HUAURA OYON. * HASTA LA SE 3

VIGILANCIA DE FEBRILES



Hasta la semana 3 se reportan 713 pacientes febriles atendidos en los establecimientos de la Red Huaura Oyón, de ellos en Huacho 24.12% (172), Santa Maria 18.09% (129), Hualmay 14.31% (102), Huaura 12.06% (86), Vegueta 11.08% (79), Sayan 5.05% (36), Carquin 3.93% (28), Pachangara 3.79% (27), Santa Leonor 1.96% (14), Oyón 1.96% (14), Otros Distritos 1.4% (10), Leoncio Prado 0.84% (6), Ambar 0.56% (4), Paccho 0.28% (2), Ihuari 0.28% (2), Caujul 0.14% (1) y Y Cochamarca 0.14% (1)

La distribución de febriles por grupo etáreo se concentra en el grupo de 1 a 4a con 28.47% (203 casos), seguidamente del grupo de 20 a 59a con 24.82% (177 casos), el grupo de 5 a 9a con 17.53% (125 casos) el grupo men.1a con 14.03% (100 casos) el grupo de 10 a 19a con 10.66% (76 casos) y el grupo de 60 a más con 4.49% (32 casos).

Los resultados de la vigilancia entomológica al mes de ENERO tipificaron 51 localidades en escenario II. A la fecha no se han encontrado casos probables ni sospechosos de dengue, el acumulado es de 0 casos.

TOTAL DE FEBRILES POR GRUPO ETAREO RED HUAURA OYON (ACUM. SE 3 - 2020)

GRUPO ETAREO	TOTALES	PROP
MEN.1A	100	14
DE 1 A 4A	203	28.5
DE 5 A 9A	125	17.5
DE 10 A 19A	76	10.7
DE 20 A 59A	177	24.8
DE 60 A MAS	32	4.5
TOTAL	713	100

FUENTE: BASE DATOS NOTIWEB RED HUAURA OYON

Conclusión

- La tendencia de casos de febriles ha disminuido en los diferentes grupos de edad en relación al año anterior, al analizar las causas se evidencia asociación con la disminución de las infecciones respiratorias agudas.
- La demanda de atenciones en el Hospital Regional de Huacho por casos de pacientes febriles se concentra en la emergencia.
- A la fecha no se ha encontrado casos probables, ni sospechosos de dengue el acumulado es de 0 casos.
- La vigilancia de febriles del Hospital Regional de Huacho es activa y las acciones de prevención y control se han intensificado ante la presencia de Aedes Aegypti y la dispersión de los escenarios entomológicos.

Acciones Efectuadas

- a) Monitoreo diario, semanal y análisis de la tendencia de febriles.
- b) Identificación de localidades con mayor procedencia de casos de febriles
- c) Toma de muestras según protocolo de vigilancia de febriles y casos probables.
- d) Desarrollo de actividades de Información y comunicación a equipos de trabajo respecto a vigilancia de febriles.
- e) Difusión de afiches con definiciones de caso en los servicios de la institución y Centros Periféricos.
- f) Monitoreo de aspectos conceptuales en supervisión en servicio.
- g) Reuniones del equipo multidisciplinario para análisis de los resultados de la vigilancia entomológica y vigilancia epidemiológica.
- h) Visitas de coordinación con autoridades locales con quienes se desarrolla acciones integradas.
- i) Incorporación de información en la Sala Situacional en los Municipios Distritales.
- j) Difusión de spot radiales/ televisión/ redes sociales de identificación de febriles vs presencia vectorial.
- k) Socialización de la información en los CERS Regionales/ boletín epidemiológico.
- l) Controles focales integrados en escenario II.



TENDENCIA ESTACIONAL DE FEBRILES 2020 A LA SEMANA 3 POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3
RED HUAURA OYON	422	367	386	315	465	421	328	303	320	232	278	262	333	312	247	231	235
SIN MICRORED	333	291	325	225	372	371	234	230	270	171	208	216	263	227	199	164	174
HOSPITAL REGIONAL HUACHO	322	251	284	210	238	286	203	199	233	161	180	175	224	208	156	154	144
ESSALUD GUSTAVO LANNATA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN BARTOLOME	0	25	27	0	110	73	20	18	24	0	19	24	26	7	29	0	30
CLINICA SAN PEDRO	11	15	14	15	20	12	11	13	13	10	9	17	13	12	14	10	0
PENAL DE CARQUIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARROQUIA SANTA ROSA	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MICRORED HUALMAY	19	18	11	20	19	16	12	12	21	11	16	11	18	12	9	7	11
HUALMAY	1	2	0	0	2	0	2	3	1	2	1	2	2	0	2	0	0
DOMINGO MANDAMIENTO	2	3	1	1	3	2	0	0	1	2	0	0	1	2	0	0	2
CAMPO ALEGRE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MANZANARES	2	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
CARQUIN	1	0	0	0	0	0	2	3	3	0	1	0	2	0	1	0	0
SANTA MARIA	12	5	3	8	9	9	5	2	10	4	8	7	8	9	6	1	5
CHONTA	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN BARTOLOME	0	2	3	5	0	0	0	3	3	0	3	0	1	0	0	1	0
AMADO VELASQUEZ	1	2	4	4	3	5	3	1	1	3	2	2	3	1	0	4	0
ZAPATA	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	2
MICRORED HUAURA	20	11	10	19	11	5	20	10	8	9	9	6	9	18	5	8	16
HUAURA	4	0	4	3	2	0	6	2	0	1	5	1	1	2	3	3	4
HUMAYA	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0
VILCAHUAURA	8	7	5	5	5	1	2	5	3	5	2	2	4	12	2	0	1
PEDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL SOCORRO	8	2	0	9	1	2	9	3	4	0	1	1	2	3	0	5	8
AMBAR	0	2	1	2	3	1	1	0	0	3	0	1	2	1	0	0	3
AYNACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MICRORED VEGUETA	15	22	15	16	17	9	14	13	3	13	13	11	6	10	7	12	10
VEGUETA	10	16	10	11	12	2	8	4	2	7	4	0	4	4	3	7	8
MAZO	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	2	0	1	2	1	1	1
PRIMAVERA	1	2	1	2	0	0	0	2	0	1	3	3	0	2	2	2	0
JOSE C. MARIATEGUI	2	1	0	2	0	1	1	1	0	1	0	4	1	0	0	2	1
MEDIO MUNDO	2	2	3	1	4	6	5	5	1	3	3	4	0	1	1	0	0
TIROLER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
MICRORED SAYAN	18	17	11	20	22	10	21	24	18	17	13	12	15	17	7	14	16
SAYAN	4	8	3	12	5	6	14	10	10	11	5	3	5	7	4	6	7
9 DE OCTUBRE	4	8	0	4	5	3	4	11	3	0	3	5	3	4	2	4	7
CHAMBARA	0	0	1	2	6	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
LA MERCED	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA VILLA	8	0	6	0	4	0	3	2	4	4	3	0	2	1	0	0	0
EL AHORCADO	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0
LA UNION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUQUIMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARAN	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
SANTA CRUZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
HUANANGUI	0	0	1	0	2	0	0	1	0	0	1	3	1	4	1	3	1
COCHAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
COLCAPAMPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
YARUCAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IHUARI-Acolama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3
MICRORED CHURIN - OYON	17	8	14	15	24	10	27	14	0	11	19	6	22	28	20	26	8
PUNUN - CHECRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PACCHO	0	0	2	5	7	0	3	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0
LACSANGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
MUZGA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
AYARANGA	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIUCHIN	2	1	1	5	1	2	2	1	0	0	0	0	2	0	7	4	2
PARQUIN	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUCUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0
OYON	6	2	6	3	9	2	4	7	0	4	5	3	1	3	4	8	1
MALLAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TINTA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RAPAZ	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0
ANDAJES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAUJUL	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1
NAVAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHURIN	7	5	3	0	6	4	9	6	0	6	4	3	13	22	3	13	4
PACHANGARA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0
HUANCAHUASI	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0

FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB RED HUAURA OYON

BROTES INVESTIGADOS - RED HUAURA OYON - PERIODO 2020

BROTE Nº	DAÑO	LUGAR DE INFECCION DISTRITO	LOCALIDAD	SE Nº	Nº DE AFECT.	CONDICION DEL DIAGNOSTICO	INFORME
1	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	HUALMAY	HUALMAY	1	2	CONFIRMADO	INICIAL -

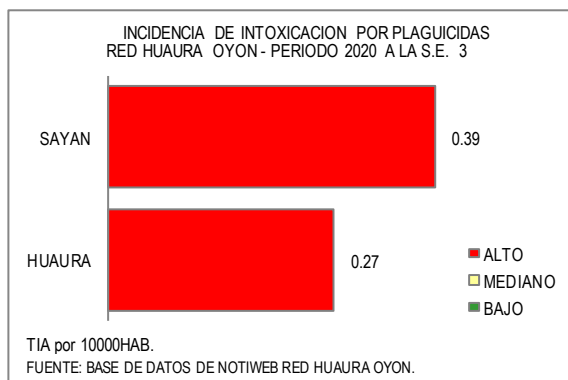
FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON. * HASTA LA SE 3

TABLA RESUMEN DE CASOS INVESTIGADOS - RED HUAURA OYON - PERIODO 2020

CASO Nº	DAÑO	LUGAR DE INFECCION DISTRITO	LOCALIDAD	SE Nº	Nº DE AFECT.	CONDICION DEL DIAGNOSTICO	INFORME
1	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	HUALMAY	C.ALEGRE - BRISA DE NORTE	1	1	CONFIRMADO	SI
2	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	VEGUETA	VEGUETA	2	1	CONFIRMADO	SI
3	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	HUALMAY	HUALMAY	3	1	CONFIRMADO	SI
4	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	HUACHO	SECTOR II	3	1	CONFIRMADO	SI
5	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	SAYAN	LA VILLA	3	1	CONFIRMADO	SI

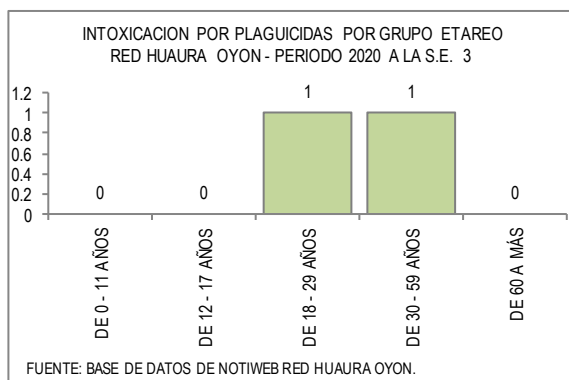
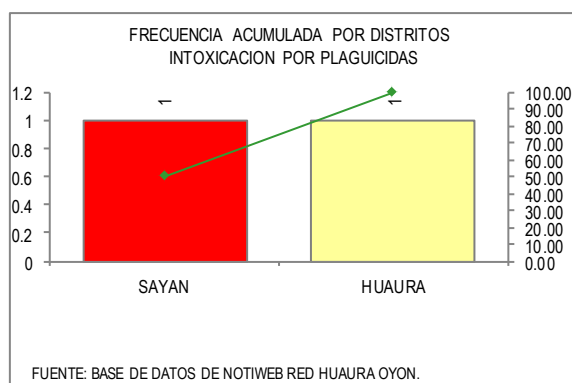
FUENTE: BASE DE DATOS NOTIWEB HUAURA OYON. * HASTA LA SE 3

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGO INCIDENTALES



En relación a la vigilancia de intoxicación por plaguicidas en la S.E. N° 2 se reporta 1 casos.

El acumulado a la fecha es de 2 casos, (TIA 0.08 por 10000 habitantes).



La distribución por grupo etáreo 0% de los casos corresponden al grupo etáreo de 0 - 11 años, 0% de los casos corresponden al grupo de 12 - 17 años, 50% al grupo de 18 - 29 años, 50% al grupo de 30 - 59 años y el 0% al grupo de 60 a más respectivamente.

TENDENCIA Y TASAS DE VARIACION E INCIDENCIA DE INTOXICACION POR PLAGUICIDAS POR DISTRITOS
RED HUAURA OYON PERIODO DEL 2015 - 2020 A LA S.E. 3

PROVINCIA / DISTRITOS	CASOS NOTIFICADOS A LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 3							TASA DE VARIACION	T.I.A.	PROPORCION
	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO 2015 - 2019	2020			
RED HUAURA OYON	0	1	1	5	5	2	2	-16.7	0.08	-
PROV.HUAURA	0	1	1	5	5	2	2	0.0	0.09	100.0
HUACHO	0	1	1	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
AMBAR	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
CARQUIN	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
CHECRAS	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
HUALMAY	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
HUAURA	0	0	0	1	0	0	1	100.0	0.27	50.0
L.PRADO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
PACCHO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
S.LEONOR	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
S.MARIA	0	0	0	4	1	1	0	-100.0	0.00	0.0
SAYAN	0	0	0	0	2	0	1	100.0	0.39	50.0
VEGUETA	0	0	0	0	2	0	0	0.0	0.00	0.0
PROV. OYON	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
OYON	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
ANAJES	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
CAUJUL	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
COCHAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
NAVAN	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
PACHANGARA	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
IHUARI-ACOTAMA	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
OTROS DISTRITOS	0	21	16	0	0	7	0	-100.0	-	-

T.I.A. 10000 HAB.

FUENTE: BASE DE DATOS DE NOTIMEB RED HUAURA OYON.

MORDEDURA CANINA

La rabia es una zoonosis transmitida desde los animales al hombre por la inoculación del virus de la rabia contenido en la saliva de los animales infectados, principalmente por medio de mordeduras. Se trata de una encefalitis aguda y progresiva que lleva a la muerte al 100% de los casos, pero es prevenible si es tratada oportunamente.

A la S.E N° 3-2020, la tendencia de casos de Mordedura Canina ha incrementado en relación a los últimos 8 años en un 31.98% de casos reportados.

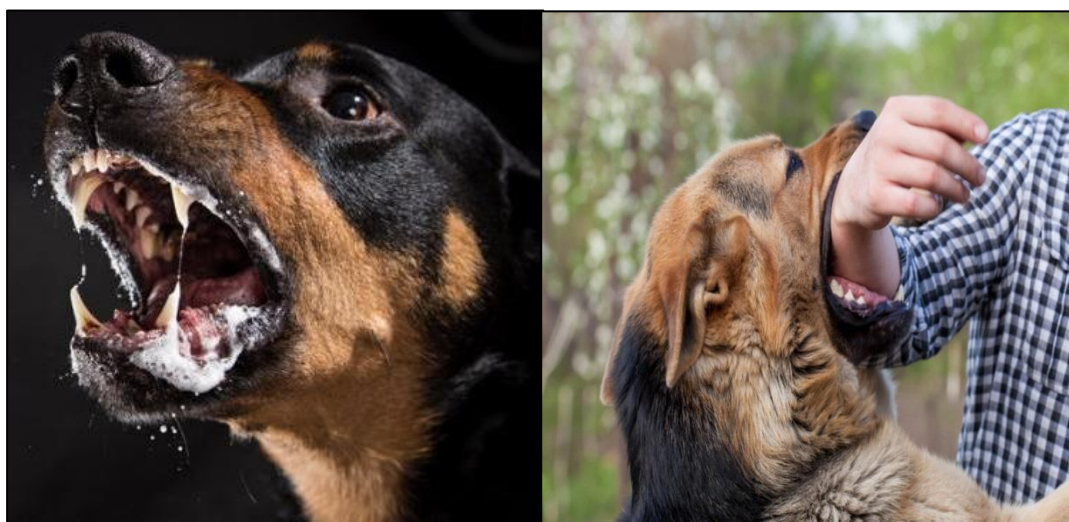
El acumulado a la fecha es de 43 casos, (TIA 1.67 por 10000 habitantes).

INCIDENCIA DE MORDEDURA CANINA MES DE ENERO: DE LA S.E. 1 HASTA LA S.E. 3 - 2020

DISTRITO	NÚMERO	TIA	RIESGO
L. PRADO	2	9.88	ALTO
PACHANGARA	2	5.56	MEDIANO
HUALMAY	9	2.96	MEDIANO
VEGUETA	5	2.09	BAJO
STA MARIA	6	1.67	BAJO
HUAURA	6	1.60	BAJO
HUACHO	9	1.44	BAJO
CARQUIN	1	1.41	BAJO
SAYAN	3	1.18	BAJO
OTROS DISTRITOS	1	-	-
RED HUAURA OYON	43	1.67	BAJO

FUENTE: BASE DE DATOS DE NOTIWEB RED HUAURA OYON.

T.I.A. : 10000 HAB.



TENDENCIA Y TASAS DE VARIACION E INCIDENCIA DE MORDEDURA CANINA POR DISTRITOS
RED HUAURA OYON PERIODO DEL 2015 - 2020 A LA S.E. 3

PROVINCIA / DISTRITOS	CASOS NOTIFICADOS A LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 3							TASA DE VARIACION	T.I.A.	PROPORCION
	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO 2015 - 2019	2020			
RED HUAURA OYON	7	7	10	28	53	21	43	104.8	1.67	-
PROV.HUAURA	7	7	10	27	49	20	41	105.0	1.76	95.3
HUACHO	7	7	10	5	15	9	9	0.0	1.44	22.0
AMBAR	0	0	0	2	1	1	0	-100.0	0.00	0.0
CARQUIN	0	0	0	0	0	0	1	100.0	1.41	2.4
CHECRAS	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
HUALMAY	0	0	0	4	5	2	9	350.0	2.96	22.0
HUAURA	0	0	0	10	10	4	6	50.0	1.60	14.6
L.PRADO	0	0	0	1	0	0	2	100.0	9.88	4.9
PACCHO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
S.LEONOR	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
S.MARIA	0	0	0	2	8	2	6	200.0	1.67	14.6
SAYAN	0	0	0	1	1	0	3	100.0	1.18	7.3
VEGUETA	0	0	0	2	9	2	5	150.0	2.09	12.2
PROV. OYON	0	0	0	1	4	1	2	100.0	0.87	4.7
OYON	0	0	0	1	0	0	0	0.0	0.00	0.0
ANDAJES	0	0	0	0	1	0	0	0.0	0.00	0.0
CAUJUL	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
COCHAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
NAVAN	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	0.0
PACHANGARA	0	0	0	0	3	1	2	100.0	5.56	100.0
IHUARI-ACOTAMA	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.00	-
OTROS DISTRITOS	28	27	27	0	1	17	1	-94.1	-	-

T.I.A. 10000 HAB.

FUENTE: BASE DE DATOS DE NOTIMEB RED HUAURA OYON.

VIGILANCIA DE MUERTE MATERNA

La salud materna en los últimos años ha tenido mejoras importantes y continuas siendo uno de los temas de salud pública prioritarios a nivel nacional e internacional.

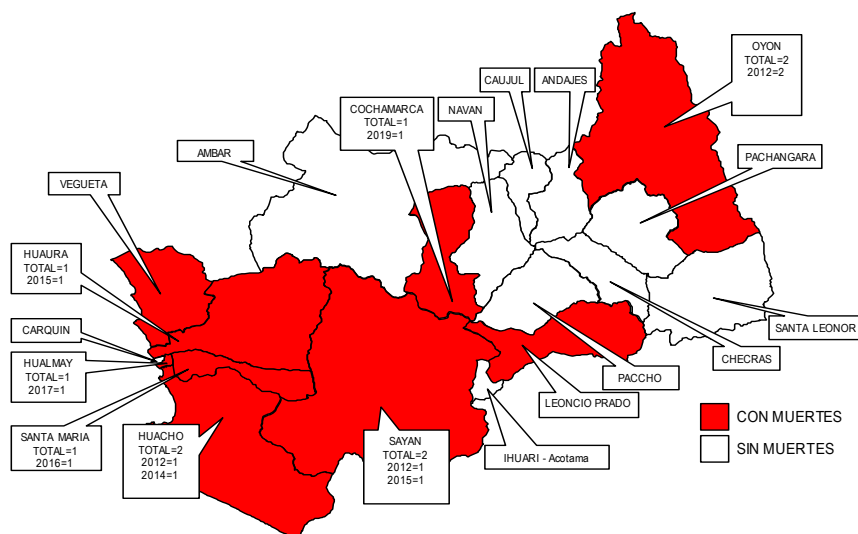
La mortalidad materna (MM) es un problema de salud pública de atención prioritaria, con importantes consecuencias en la familia, comunidad y sociedad, y que finalmente se refleja en el desarrollo del país. Como indicador de desarrollo nos permite visualizar la desigualdad social, educativa y laboral, la inequidad de género y la capacidad de respuesta del sistema de salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de las muertes maternas son evitables, debido a que las soluciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones durante el embarazo, parto o puerperio son conocidas, por lo que constituye un importante problema de derechos humanos, de equidad de género y de justicia social. (1,2) La muerte materna constituye una de las metas incluidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), llegar a reducir la razón de muerte materna a nivel mundial a menos de 70 por cada 100 000 nacidos vivos y lograr que ningún país tenga una mortalidad materna que supere el doble de la media mundial entre el 2016 y 2030.

Las principales causas de defunción son: Enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, parto y puerperio (27.4%) Hemorragia obstétrica (23.9%) y Aborto (6.2%). La información generada a nivel nacional y por cada una de los departamentos del País permitirá orientar las políticas sociales, definir las acciones en salud pública y monitorizar los resultados de las intervenciones generadas en materia de salud materna.

En el Perú, el registro de muertes maternas se realiza mediante dos sistemas, siendo uno de ellos el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, a través de la notificación inmediata (investigación y búsqueda de registros) realizada obligatoriamente por todos los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y privados. Esta notificación inmediata de muertes maternas está a cargo de las Oficinas de Epidemiología de las Direcciones Regionales de Salud y Direcciones de Salud. Una segunda forma de registro es a través del Sistema de Hechos Vitales (HV) que registra los certificados médicos de cada defunción ocurrida a nivel nacional, de igual manera de todas las entidades de salud sin excepción.

En la presente semana no se reportaron casos de muerte materna. El acumulado a la fecha es de 0 casos de muerte materna directa ocurrida en escenario Andino en la Provincia de Oyón, comparado con el año 2017; donde se notificó un caso de muerte materna indirecta proveniente del escenario costa, en el año 2018 no se produjo ningún caso, en el año 2019 se notificó 01 caso de muerte materna directa proveniente del escenario sierra.

MUERTES MATERNAS TOTALES - RED HUAURA OYON 2010-2020



FUENTE: BASE DE DATOS DE NOTIWEB HUAURA OYON. * A LA SE 3

INCIDENCIA DE MUERTES MATERNAS TOTALES											
ESCENARIOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROV. HUAURA	1	0	2	0	1	2	2	2	0	0	0
PROV. OYON	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0
ESC. ANDINO	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0
ESC. COSTA	1	0	2	0	1	2	2	1	0	0	0
OTROS DISTRITOS	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL MUERTES MATERNAS	1	0	4	1	1	3	2	2	0	1	0
MUERTE MATERNA DIRECTA	1	0	3	1	0	2	0	0	0	1	0
MUERTE MATERNA INDIRECTA	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0
MUERTE MATERNA INCIDENTAL	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
TASA DE MUERTE MATERNA	2.39	0	9.02	2.25	2.24	6.71	4.47	3.95	0	2.28	0
T.I.A. 10000 HAB.											

FUENTE: BASE DE DATOS DE NOTIWEB HUAURA OYON. * A LA SE 3

Constantemente se vienen trabajando diferentes estrategias para reducir la mortalidad materna y neonatal, por medio de la implementación de acciones integrales, mediante la participación de los diferentes actores sociales y sectores involucrados. En la red Huaura Oyón se realiza el seguimiento a las gestantes registradas a fin de prever complicaciones durante el embarazo y posibles muertes maternas. Durante el año 2020 en la S.E. 03-2020, se tienen registradas 251 gestantes, de las cuales según grupo de edad, 23 son adolescentes, 200 adultas y 28 añosas.



MC. Juan Carlos Nicho Virú
DIRECTOR EJECUTIVO RED DE SALUD HUAURA OYON

Lic. Juana Olinda Nicho Vargas
JEFA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

Lic. Juan Ramírez Hilario
JEFE (e) DEL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA

Equipo Editor

Lic. Lyz Vera Portilla
Lic. Doris Aguirre Chumbes
Lic. Pedro Trinidad Andres
Lic. Claudia Roque Soto
Lic. Irene Rojas Carlos

Equipo de Apoyo

Ing. Mercedes Silvia Mendoza Cueva
Pad. Walter Sobrevilla Chimbo
Pad. Brigitte Eulalia López Escobar
Pad. Rony Ayala Córdova

Secretaria de la UESA

Lic. Renata Edda Castillo Delgado